

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N87-2023.
ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (IMPERMEABILIZANTE).

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS", LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO Y LEGAL, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N87-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (IMPERMEABILIZANTE), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, FONE 2023, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR	
DESCRIPCIÓN	OPERADORA ANFEAL S.R.L. DE CV	RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE CV.	COMERCIALIZADORA LIAVI S.A. DE C.V.
ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (IMPERMEABILIZANTE)	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA ÚNICA DEL ANEXO No. I, TODA VEZ QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO HACE REFERENCIA AL N.º DE ANEXO COMO SE SOLICITA EN BASES. ASIMISMO NO OFERTA EL CALIBRE SOLICITADO EN BASES.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA UNICA DEL ANEXO No. 1	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA UNICA DEL ANEXO No. I.

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
OPERADORA ANFEAL S.R.L. DE CV	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, EN VIRTUD DE QUE EN EL DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL, LA INFORMACIÓN ASENTADA EN EL APARTADO DE LOS ACCIONISTAS NO CORRESPONDE AL NUMERO DE ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL ACTA CONSTITUTIVA, POR LO QUE NO SE TIENE CERTEZA JURIDICA SOBRE EL DOCUMENTO REFERIDO.
RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
COMERCIALIZADORA LIAVI S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, TODA VEZ QUE EN EL DOCUMENTO VII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGRAN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO, NO ASIENTA EL RFC DEL O LOS PROVEEDORES Y/O FABRICANTES, DE IGUAL MANERA EN EL DOCUMENTO X- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT, NO CUENTA CON EL GIRO O ACTIVIDAD SOLICITADO EN BASES.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, SERÁ EL QUE RESULTEN SOLVENTES PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LICITADO.

000353

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGyF-N87-2023.
ADQUISICIÓN DE: OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (IMPERMEABILIZANTE).

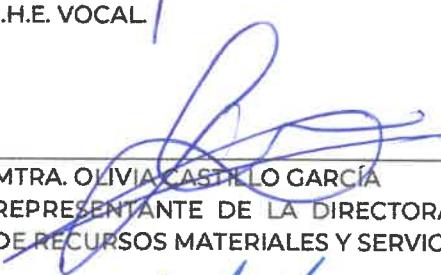
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA
CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

Mtro. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.



Mtro. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. VOCAL



Mtra. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.



L.A.E. BLENDY AGUILERA MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIA



ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL

L.D. ALONSO RAMÍREZ CABALLERO.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL



ARQ. JOSÉ JHAIR CARREÓN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
PLANEACIÓN, ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y
VOCAL.

000352